

<b>JUNTA DE GOBIERNO LOCAL</b>	
Clase de sesión: <b>ORDINARIA</b>	
Fecha de la reunión: <b>11-07-2019</b>	Hora de comienzo: <b>10:00 h.</b>
Lugar : <b>Sala de Juntas Plaza Andalucía</b>	

## CONVOCATORIA

Siguiendo instrucciones de la Alcaldía-Presidencia, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 112 y 113 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por el presente se le convoca a una sesión de la Junta de Gobierno Local de carácter **ordinario** a celebrar el próximo **11 de julio** a las **10:00 horas** en primera convocatoria.

Esperamos concorra usted al acto. Si por casusa justificada no pudiera hacerlo, deberá comunicarlo a la Alcaldía-Presidencia con la antelación necesaria.

## ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior de fecha 4 de julio de 2019 (ordinaria)
2. Comunicados Oficiales.
3. Propuesta de la Alcaldía Presidencia para conceder licencia de utilización para Kiosco Bar prefabricado de madera (instalación desmontable), situado en Paseo Cruz del Mar, entre los Hitos M3 y M4.(expt, 8607/2019)(OU).
4. Propuesta de la Alcaldía Presidencia para conceder licencia de ocupación, para 3 viviendas (nº 5, 6 y 8) y licencia de utilización para 2 locales-oficinas (1 y 2), situado en calle Larga nº 87 A.(expt. 9319/2019)(OU)
5. Propuesta de la Alcaldía Presidencia de resolución expediente de Protección de Legalidad incoado por las obras de instalación de cerramiento en vial público con malla de 13,15 ml. x 2,08 m. altura, efectuadas en vial público a la altura de C/ Océano Índico nº 4. (P.L. nº 4/2019 )(OU)
6. Propuesta de la Alcaldía Presidencia de resolución expediente de Protección de Legalidad incoado por la apertura de zanjas en varias calles terrazas del Sector 3 de las Tres Piedras, con una longitud total y aproximada de 150 ml., actualmente ya tapada, con los cables metidos, unas 7 cajas colocadas para 14 contadores no instalados, 3 arquetas de 30 x 30 cm., 7 cruces de calles con los cables bajo tubo y varios cables en las fachadas para previsibles conexiones, efectuadas en Sector 3 de las Tres Piedras, Pago Meca, de esta localidad.(expte. P.L. nº 25/2018) (OU)
7. Propuesta de la Alcaldía Presidencia de resolución expediente de protección de legalidad incoado por las obras construcción de una vivienda de 120 m<sup>2</sup>

aproximadamente, así como una edificación aparte para lavadero y un pequeño aseo de unos 30 m<sup>2</sup>, en parcela de 400 m<sup>2</sup> efectuados en Pago Tras la Huerta(Expt. P.L. 44/2018)(OU)

- 8.** Propuesta de la Alcaldía Presidencia de resolución expediente de protección de legalidad incoado por las obras de sustitución de reja de hierro en mal estado por balaustras, con unas medidas de 6 x 0,80 m. efectuados en C/ Lamprea nº 10. (Expt.46/2018)(OU)
- 9.** Propuesta de la Alcaldía Presidencia de resolución expediente de protección de legalidad incoado por la construcción de cerramiento de bloques de 14 x 2,00 m., así como solería en patio exterior de 68 m<sup>2</sup> aproximadamente, efectuados en Pago Meca, Sector 2 , (Expte. 53/2018)(OU)
- 10.** Propuesta de la Alcaldía Presidencia de resolución expediente de protección de legalidad incoado por la construcción de una vivienda de unos 120 m<sup>2</sup> aproximadamente y una edificación aparte de unos 30 m<sup>2</sup> para lavadero y un pequeño aseo con techo de chapa sandwich, en parcela de 400 m<sup>2</sup> , efectuadas en Pago Tras la Huerta.(expte. de P.L. n 10/2018)(OU)
- 11.** Propuesta del Concejal Delegado del Área de Obras y Servicios Municipales y Vías Públicas para la aprobación de la Cuarta Certificación liquidación correspondiente a las obras de "Reurbanización de la calle Isaac Peral, primer tramo (de calle Victor Pradera a calle Padre Lerchundi)", por importe de 22.875,31€ (Plan Provincial)(OU).
- 12.** Propuesta del Concejal Delegado del Área de Obras y Servicios Municipales y Vías Públicas para la aprobación de la sexta certificación correspondiente a las obras de "Reurbanización de la calle Isaac Peral, Segundo tramo (calle Padre Lerchundi a calle Larga)" por importe de 22.409,72€ (Plan Provincial 2017)(OU)
- 13.** Propuesta de la Alcaldía Presidencia relativa a conceder licencia de ocupación para una vivienda unifamiliar aislada construida en Avda. del Faro nº 29. (8674/2019)(OU)
- 14.** Cuentas y Facturas.
- 15.** Urgencias.